


 M. F. P. J.
 Correo: secretariamunicipalvb@gnatf.com
 Concejo de Regidores
 Secretaria Municipal
 Maria Francisca Rodriguez Pura

1- DECLARAR MEDIANTE RESOLUCION DIA DE DUELO MUNICIPAL POR EL FALLECIMIENTO DE DOÑA PURA FELIPE, EX REGIDORA DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO, NAVARRETE.

SESION EXTRAORDINARIA 7/2025

AGENDA

Villa Bisoño, Navarrete,
Martes 11 de Marzo del año 2025

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE
 RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISONO NAVARRETE
RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105
SESION EXTRAORDINARIA NO.07/2025



En el Municipio de Villa Bisón, se reunieron en esta Honorable Sala Capitular *A.A.G.M.* en fecha 11/03/2025, El presidente de la sala capitular **Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Regidor Lic. José Antonio Polanco, Regidora Ana Arelys Cabrera MA., Regidor Anthony A. González, Regidor Juan Osvaldo Montan y quien suscribe **Maria Francisca Rodríguez Peña, en calidad de secretaria municipal,** siendo las 09:28 Am.**

El **Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Muy buenos** dias, abrimos la Sesión pertinente la Extraordinaria 07-2025, de fecha 11 de marzo del año 2025, darle las gracias a Dios honorables Regidores y a la secretaria municipal, estamos reunidos para tratar un único punto que tenemos en agenda.

El **Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, somete a** votación la agenda de esta sesión. Y fue aprobada a **Unanimidad.**

u.e
S.A.P

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Somete el punto a votación, si están de acuerdo que sea declarado duelo municipal. Fue sometido y aprobado a Unanimitad.

Además, nosotros disponernos a declarar el duelo municipal, esclarecer que la misma resolución será vigente a partir de lo que es la llegada del exterior, es decir mediante cuando el cuerpo este presente y sus restos estén para rendirle los debidos honores de lugar en coordinación con los familiares de la persona en sí. La misma al que destacar que si bien es cierto que ella se encontraba en el momento de su muerte en el Brown New York, pero la misma fue una persona que vivía en la calle Emilio Biondi, en la cual ella tenía bastante incidencia del Jesús D' León, entonces en este sentido nos disponemos nosotros a declarar el día del duelo Municipal a partir de la llegada de los restos, entonces en este sentido decir en fin que nos unimos todos al dolor y nuestro más sentido pesame desde este Concejo de Regidores.

S. A. P. J. C.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Entonces para que los Regidores escuchen el punto a tratar, de que se trata, a quien hace esto, que todos tienen ya el conocimiento de la eventualidad que ocurrió el día 7 de este mes de Marzo, con relación al fallecimiento de quien fue una Regidora destacada quien a su vez fue presidenta del Concejo, decir también que la misma en el periodo 98-2002, fungió como Regidora del bloque de (PRD), asumiendo diferentes causas sociales en beneficio del pueblo de Navarrete, y decir en este sentido que como parte de lo que es el protocolo y de lo que es unirnos al dolor de esta familia, pues este concejo entiende que esta en toda la disposición de rendirle los honores póstumos, en este caso a esta quien fue una servidora pública.

1- DECLARAR MEDIANTE RESOLUCION DIA DE DUELO MUNICIPAL POR EL FALLECIMIENTO DE DOÑA PURA FELIPE, EX REGIDORA DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO, NAVARRETE.

A.A.G.M.

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



El **Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Que se declare este punto de esta forma, entonces cumpliendo los está menes de la Ley 176-07, y las atribuciones competencia de este Concejo.

El **Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Que Dios nos dé una feliz mañana, que Dios bendiga a cada uno, entonces en este sentido damos por finalizada la sesión extraordinaria 07/2025, del presente martes 11 2025, gracias.

Queda cerrada la presente sesión extraordinaria No.7/2025, de fecha martes 11 de Marzo del año 2025.

El **Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, dijo al concluir el punto de agenda damos por concluida la **Sesión Extraordinaria No.7-2025**.

Fue clausurada la **Sesión extraordinaria No. 7-2025**, siendo 09:33 am

J.P.P.
A.C.

MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ PERAZA
Secretaria Municipal
Consejo de Regidores

ANTHONY ALEXANDER GONZALEZ
Regidor

JUAN OSVALDO MONTAN
Regidor

ANA ARELYS CABRERA MA.
Regidora

LIC. JOSE ANTONIO POLANCO
Vice-Presidente

DR. JULIO JAN CARLO PERALTA
Presidente del Consejo

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE
RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



11/3/2025

S.A.P